



Guadalajara, Jalisco a 15 quince de diciembre de 2020

CONVOCATORIA

Comité de Transparencia de los Órganos Auxiliares del Ejecutivo y Secretarías Transversales

Con fundamento en lo establecido por los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios; 6 y 10 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, así como lo dispuesto en los numerales 15 y 17 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Administración Pública Centralizada del Estado de Jalisco, me permito convocar a los integrantes del Comité de Transparencia de los Órganos Auxiliares del Ejecutivo y Secretarías Transversales, a la Trigésima Octava Sesión Extraordinaria del año 2020 dos mil veinte, a verificarse el próximo 16 dieciséis de diciembre del año en curso, a las 13:00 trece horas, en la sala de juntas de la Coordinación General de Transparencia, ubicada en la calle Ramón Corona número 31 treinta y uno, planta alta, en la zona Centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco; conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia, verificación de quórum del Comité de Transparencia.
- II.- Modificación de la clasificación como reservada y confidencial, de los datos consistentes en Nacionalidad, País del lugar del hecho o último avistamiento, Estado del lugar del hecho o último avistamiento y Distrito de la Fiscalía Estatal, contenidos en las bases de datos de personas desaparecidas y no localizadas, materia de la solicitud de acceso a la información identificada como UT/OAST-JG/1066/2020 y el Recurso de Revisión 1805/2020.
- III.- Aprobación de la elaboración de versiones públicas de las bases de datos de personas desaparecidas y no localizadas, con relación a la solicitud con número interno UT/OAST-JG/1066/2020, en cumplimiento a lo ordenado por el Pleno del Instituto de Transparencia, en la resolución definitiva del Recurso de Revisión 1805/2020.
- IV. -Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

Abg. Anahí Barajas Ulloa

Secretaria Técnica del Comité de Transparencia de los
Órganos Auxiliares del Ejecutivo y Secretarías Transversales